

QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS
DIRECCION DE GASTO SOCIAL

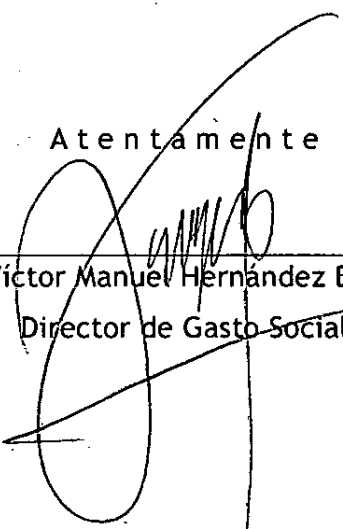
Fecha: 17/10/2018
OFICIO No. DGS/00685/2018
Control No.: DGS1018-0116

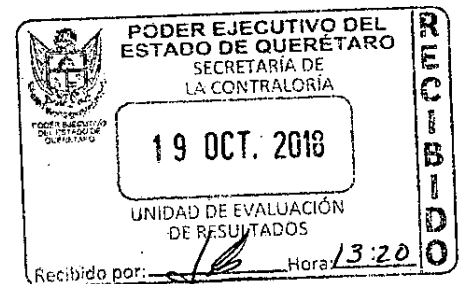
Lic. Elvia Ríos Anaya
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
PRESENTE

En atención a su oficio UEOF/061/2018, me permito enviar a usted "Documento de Posicionamiento Institucional" correspondiente al Informe Final de la Evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista
Director de Gasto Social



Archivo/Minutario
VMHB/MMGM/jnz

Domicilio:
Madero No. 97,
Centro Histórico, Querétaro

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	I012 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación específica del desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2017
Institución evaluadora	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
Coordinación general de la evaluación	Lic. Elvia Ríos Anaya, Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Responsable del fondo evaluado	Ing. Victor Manuel Hernández Bautista, Director de Gasto Social
Correo electrónico	vhernandezb@queretaro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:	
Tema de la evaluación	Comentarios
I. RESULTADOS	Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) no presentan debilidades o amenazas.
II. COBERTURA	Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) no presentan debilidades o amenazas.
III. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN	Cabe señalar que es la Federación a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quien funge como Coordinador del fondo y por consiguiente es la encargada del diseño y en su caso valoración de una mejora a la Mtriz de Indicadores. En este sentido, el indicador estatal busca estar alineado a la MIR Federal.
IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS	Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) no presentan debilidades o amenazas.
V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	Los ASM no deben estar limitados a un numero determinado de acciones, se deben realizar tantas acciones como sean consideradas necesarias para la mejora específica del fondo.

3. Comentarios y observaciones generales

--